Hernan Quiñonez

De: Mauricio J. Mercado A. <mauricio.mercado@esfera.com.py>
Enviado el: viernes, 19 de noviembre de 2021 14:42
Para: Hernan Quiñonez
CC: Mauricio Mercado
Asunto: Re: LCO N°02/2021 "Servicios Técnicos y Desarrollos en la Solución SAS" ID 398.974

Recibido.

Muchas gracias

El vie., 19 de noviembre de 2021 14:22, Hernan Quiñonez <hquinonez@seprelad.gov.py> escribió:

Buenas tardes

Adjunto se remite Nota de Adjudicación del llamado de referencia

Favor acusar recibo

Atte.

Hernan Quiñonez

UOC – SEPRELAD

Tel: 021 600435 int 6117

AVISO LEGAL. Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario legítimo de este mensaje y por este medio pudo acceder a mi información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es solamente para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de SEPRELAD. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from SEPRELAD. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.

Asunción, 19 de noviembre de 2021

Señores
BI ESFERA S.R.L.
Taruma 996
Telf. 0981 377734
Correo: mauricio.mercado@esfera.com.py
Asunción - Paraguay

REF: LCO N°02/2021 "Servicios Técnicos y Desarrollos en la Solución SAS" ID 398.974.

La Dirección General de Administración y Finanzas se dirige a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 435 del 17 de noviembre de 2021 de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado activo en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Para consultas y aclaraciones favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, al teléfono 021 600-435 interno 6117

Sin otro motivo en particular, les saludo muy atentamente.

ROCIO ELIZABETH MORALES BUENO

Firmado digitalmente por ROCIO ELIZABETH MORALES BUENO
Fecha: 2021.11.19 14:03:27 -03'00'

Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas